



ORD. N°3542

ANT.: OF.ORD. N° 213580/27.09.2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que solicita nombrar representantes para conformar el Comité Operativo para la elaboración del anteproyecto de revisión y actualización del PPDA Chillán y Chillán Viejo, de la región de Ñuble.

MAT.: Informa de representantes titulares y representante suplente de la Superintendencia del Medio Ambiente, para conformar el Comité Operativo.

SANTIAGO, 25 de octubre de 2021

**A: SRA. CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

**DE: CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

En atención a lo solicitado en el antecedente, respecto al nombramiento de un representante titular y un suplente, para conformar el Comité Operativo destinado a participar en el proceso de elaboración del anteproyecto de revisión y actualización del plan de prevención y descontaminación atmosférica de las comunas de Chillán y Chillán Viejo de la región del Ñuble, informamos que, en dicha instancia la superintendencia será representada por los siguientes profesionales:

- Jeanette Caroca, profesional de la sección de Calidad del Aire y Cambio Climático, de la División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, número de teléfono 975876714, correo electrónico jeanette.caroca@sma.gob.cl, quien participará en calidad de titular;
- Cristian Lineros, jefe Oficina Regional el Ñuble, número de teléfono 977978146, correo electrónico cristian.lineros@sma.gob.cl, quien participará en calidad de titular;
- María Graciela Veas, profesional del Departamento Jurídico, número de teléfono 996791290, correo electrónico maría.veas@sma.gob.cl, quién participará en calidad de suplente.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

PTB/GAR/RVC/JRF/JCO

**Distribución:**

- Sra. Carolina Schmidt Zaldívar, Ministra del Medio Ambiente. oficinadepartesmma@mma.gob.cl

C.C.:

- Fiscal, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Departamento Jurídico, Superintendencia del Medio Ambiente
- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina regional del Ñuble, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.

Exp. 24829/21



Código: 1635189547663
verificar validez en
<https://www.esigner.cl/EsignerValidar/validar.jsp>

Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
0, pisos 7, 8 y 9, Santiago / 02- 617 1800 / contacto.sma@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl